Secretaría Técnica del Sistema Banca para el Desarrollo

Estados Financieros Auditados y Opinión de los Auditores

Al 31 de diciembre del 2023
(Con cifras correspondientes del 2022)

Contenido

	Páginas
Opinión de los auditores independientes	3- 5
Estados Financieros	
Estados de Situación Financiera	6-9
Estados de Resultados	10
Estados de Cambios en el Patrimonio	11-12
Estados de Flujos de Efectivo	13
Notas a los Estados Financieros	14-39

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo Rector del Sistema de Banca para el Desarrollo

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Consejo Rector del Sistema de Banca para el Desarrollo (Secretaria Técnica del SBD), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2023; el estado de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Secretaria Técnica del SBD al 31 de diciembre del 2023, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el artículo 9 de la Ley de Regulación de la Profesión del Contador Público y Creación del Colegio (Ley 1038); con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés) que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros; y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Otros asuntos

Los estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2022 fueron auditados por otra firma de contadores públicos quienes emitieron opinión limpia con fecha 12 de abril del 2023.

Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las bases contables descritas en la nota 2, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de la entidad en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma organización

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS

MARIO RICARDO MONTENEGRO GUILLEN (FIRMA)
Firmado digitalmente por MARIO RICARDO MONTENEGRO GUILLEN (FIRMA)
Fecha: 2025.01.07 08:35:18 -06'00'

Lic. Ricardo Montenegro Guillén
Contador Público Autorizado No.5607
Póliza de Fidelidad No. 0116 FIG 7
Vence el 30 de setiembre del 2025.

San José, Costa Rica, 20 de diciembre de 2024

Nuestra responsabilidad sobre la opinión de los estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2023 se extiende hasta el 20 de diciembre de 2024. La fecha del informe de auditoría indica al usuario de éste, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que ha ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.

Nombre del CPA: MARIO RICARDO MONTENEGRO GUILLEN
Carné: 5607
Cédula: 303430715
Nombre del Cliente: CONSEJO RECTOR DEL SISTEMA DE BANCA PARA EL DESARROLLO
Identificación del cliente: 3007559723
Dirigido a: CONSEJO RECTOR DEL SISTEMA DE BANCA PARA EL DESARROLLO
Fecha: 13-12-2024 01:28:30 PM
Tipo de trabajo: Informe de Auditoría

Timbre de ¢1000 de la Ley 6663 adherido y cancelado en el original.

Código de Timbre: CPA-1000-16604

Secretaria Técnica del Sistema de Banca para el Desarrollo
Estado de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2023
(Con cifras correspondientes del 2022)
(En colones sin céntimos)

	Nota	2023	2022
Activo			
Disponibilidades	**3**	**184.827.744**	**231.153.996**
Efectivo		**1.988.000**	**1.988.000**
Fondo rotatorio efectivo		200.000	200.000
Fondo rotatorio tarjeta		1.788.000	1.788.000
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		**182.839.744**	**229.165.996**
BCR CRC 001-0301461-4		172.261.291	190.179.838
BCR CR 001-0494778-9		10.578.453	5.188.531
BCR USD 001-0301462-2		---	33.797.627
Inversiones en instrumentos financieros	**4**	**5.799.295.268**	**3.671.069.452**
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados		**179.859.697**	**262.226.404**
Participaciones fondos inversión abiertos del país		179.859.697	262.226.404
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		**5.575.163.192**	**3.372.801.539**
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		5.575.163.192	3.372.801.539
Instrumentos financieros vencidos y restringidos		**13.249.928**	**13.249.928**
Valor de adquisición de instrumentos financieros restringidos		13.249.928	13.249.928
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros		**31.022.451**	**33.340.326**
Productos por cobrar por inversiones		31.022.451	33.340.326
(Estimación por deterioro de instrumentos financieros)		**---**	**(10.548.745)**
(Estimación por deterioro para inversiones clasificadas al costo amortizado)		---	(10.548.745)
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	**5**	**4.781.607.841**	**4.805.698.572**
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas MN		4.757.004.860	4.805.301.442
Cuentas por cobrar clientes		426.164	---
Funcionarios y empleados		457.251	39.874

Continúa…

Secretaria Técnica del Sistema de Banca para el Desarrollo
Estado de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2023
(Con cifras correspondientes del 2022)
(En colones sin céntimos)

	Nota	2023	2022
Otras cuentas por cobrar	**5**	**23.719.566**	**357.256**
Anticipos a proveedores MN		368.560	---
Otras cuentas por recuperar MN		23.338.950	345.200
Otras cuentas por recuperar MN		12.056	12.056
Propiedades, mobiliario y equipo	**6**	**748.156.187**	**967.653.409**
Costo de equipos y mobiliario MN		116.034.119	122.866.848
Costo de equipos de computación MN		297.038.849	259.797.573
Costo de vehículos MN		115.079.834	115.079.834
Activo por derecho de uso - edificio e instalaciones		1.209.182.798	1.209.182.798
(Deterioro – derecho de uso – edificios e instalaciones)		(613.106.771)	(408.737.847)
(Depreciación acumulada del costo de equipos y mobiliario) MN		(72.635.828)	(61.911.836)
(Depreciación acumulada del costo de equipos de computación) MN		(211.687.783)	(189.336.648)
(Depreciación acumulada del costo de vehículos) MN		(91.749.031)	(79.287.313)
Otros activos	**7**	**346.259.815**	**449.886.354**
Gastos pagados por anticipado		**17.971.408**	**220.555.348**
Póliza de seguros pagada por anticipado MN		2.445.448	2.918.367
Otros gastos pagados por anticipado MN		15.525.960	217.636.981
Operaciones entre cuentas MN		---	---
Operaciones entre cuentas MN		---	---
Activos intangibles		**323.734.093**	**224.776.692**
Valor de adquisición del software MN		401.375.816	258.301.121
(Amortización acumulada de software adquirido) MN		(77.641.723)	(33.524.429)
Otros activos restringidos		**4.554.314**	**4.554.314**
Depósitos efectuados en entidades privadas del país MN		4.554.314	4.554.314
Total de activo		**11.860.146.855**	**10.125.461.783**

Continúa…

Secretaria Técnica del Sistema de Banca para el Desarrollo
Estado de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2023
(Con cifras correspondientes del 2022)
(En colones sin céntimos)

	Nota	2023	2022
Pasivo	**8**		
Otras obligaciones a plazo con el público		**133.223.748**	**155.017.736**
Depósitos previos recibidos por garantías de cumplimiento		133.223.748	155.017.736
Obligaciones con entidades financieras a plazo		**694.730.909**	**868.143.252**
Obligaciones por derecho de uso – edificios e instalaciones		694.730.909	868.143.252
Cuentas y comisiones por pagar diversas		**337.929.195**	**266.010.531**
Acreedores por adquisición de bienes y servicios MN		37.496.446	31.263.155
Aportaciones patronales por pagar MN		39.537.550	35.850.635
Impuestos retenidos a empleados por pagar MN		13.776.581	14.088.738
Impuestos retenidos a proveedores - débitos por conciliar		3.424.574	14.333.500
Aportaciones laborales retenidas por pagar MN		15.182.592	19.568.500
Otras retenciones a terceros por pagar MN		73.407	---
Remuneraciones por pagar MN		6.374	---
Remuneraciones por pagar - salario escolar		146.580.807	140.762.682
Aguinaldo acumulado por pagar MN		12.742.861	10.143.321
Vacaciones por pagar		69.108.003	---
Provisiones		**---**	**81.032.246**
Provisión cesantía		---	81.032.246
Operaciones pendientes de imputación		**---**	**1.453.037**
Otras operaciones pendientes de imputación MN		---	1.453.037
Total pasivo		**1.165.883.852**	**1.371.656.802**

Continúa…

Finaliza.

Secretaria Técnica del Sistema de Banca para el Desarrollo
Estado de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2023
(Con cifras correspondientes del 2022)
(En colones sin céntimos)

	Nota	2023	2022
Patrimonio	**9**		
Aportaciones		**11.496.409.449**	**10.010.618.972**
Aportaciones		35.563.040	35.563.040
Aporte recursos 1,5% (artículo 17 ley)		20.440.316.194	15.784.821.498
Traslado capital de trabajo		(8.979.469.785)	(5.809.765.566)
Ajustes al valor de los activos		**23.420.410**	**(35.757.952)**
Ganancias no realizadas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		23.420.410	(35.757.952)
Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores		**2.297.035.775**	**2.129.434.593**
Utilidades de ejercicios anteriores		2.297.035.775	2.129.434.593
(Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores)		**(3.372.693.132)**	**(3.277.744.194)**
(Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores MN)		(3.372.693.132)	(3.277.744.194)
Utilidad o excedente del periodo		**250.090.501**	**(72.746.438)**
Utilidad o pérdida del periodo		250.090.501	(72.746.438)
Total patrimonio		**10.694.263.003**	**8.753.804.981**
Total pasivo y patrimonio		**11.860.146.855**	**10.125.461.783**
Cuentas de orden	**16**		
Garantías de cumplimiento cuenta deudora		**287.921.892**	**297.431.918**
Garantías de cumplimiento cuenta acreedora		**(287.921.892)**	**(297.431.918)**

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

PAULA CONEJO GIANNANTONNI (FIRMA)
Firmado digitalmente por PAULA CONEJO GIANNANTONNI (FIRMA)
Fecha: 2025.01.10 07:42:11 -06'00'

Paola Conejo Giannantoni
Coordinadora Contable

OSCAR BERNARDO CASARES RODRIGUEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por OSCAR BERNARDO CASARES RODRIGUEZ (FIRMA)
Fecha: 2025.01.14 11:51:36 -06'00'

Oscar Cásares Rodríguez
CPI 25290
Director Finanzas

MARLENE VICTORIA VILLANUEVA SANCHEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por MARLENE VICTORIA VILLANUEVA SANCHEZ (FIRMA)
Fecha: 2025.01.14 15:25:48 -06'00'

Marlene Villanueva Sánchez
Directora Ejecutiva a.i.

Secretaria Técnica del Sistema de Banca para el Desarrollo
Estado de Resultados
Al 31 de diciembre de 2023
(Con cifras correspondientes del 2022)
(En colones sin céntimos)

	Nota	2023	2022
Ingresos financieros			
Ingresos financieros por disponibilidades	**10**	73	3.064
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		512.667.832	144.290.137
Ganancias por diferencial cambiario		29.395.768	5.210.561
Total de ingresos financieros		**542.063.673**	**149.503.762**
Gastos financieros			
Gastos por cuentas por pagar diversas MN		51.741.891	12.565.330
Pérdidas por diferencial cambiario		21.314.824	109.198.555
Total de gastos financieros	**11**	**73.056.715**	**121.763.885**
Por disminución de activos y aumento de estimaciones	**11**	**63.131.503**	**---**
Por estimación de deterioro de activos		63.131.503	---
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones	**12**	**59.790.895**	**---**
Disminución de provisiones		59.790.895	---
Resultado financiero neto		**465.666.350**	**27.739.877**
Ingresos operativos	**13**	**761.674.543**	**951.809.786**
Comisiones por servicios administrativos MN		761.674.543	951.809.786
Otros ingresos de operación			
Otros ingresos operativos		3.175.259.609	2.817.981.595
Total otros ingresos de operación	**13**	**3.175.259.609**	**2.817.981.595**
Otros gastos de operación			
Otros gastos operativos		4.655.409	47.765.300
Total otros gastos de operación		**4.655.409**	**47.765.300**
Resultado operacional bruto		**3.932.278.743**	**3.722.026.081**
Gastos administrativos			
Gastos de persona	**14**	3.093.932.056	2.538.330.900
Servicios	**15**	845.286.592	1.267.270.972
Materiales y suministros	**15**	4.267.020	16.910.524
Gasto por depreciación del activo por derecho de uso - edificio	**15**	204.368.924	---
Total gastos administrativos		**4.147.854.592**	**3.822.512.396**
Resultado del periodo		**250.090.501**	**(72.746.438)**
Otros resultados integrales del periodo, neto de impuesto		**59.178.362**	**(35.757.952)**
Resultados integral total del periodo		**309.268.863**	**(108.504.390)**

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

PAULA CONEJO GIANNANTONNI (FIRMA)
Firmado digitalmente por PAULA CONEJO GIANNANTONNI (FIRMA)
Fecha: 2025.01.10 07:42:49 -06'00'

Paola Conejo Giannantoni
Coordinadora Contable

OSCAR BERNARDO CASARES RODRIGUEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por OSCAR BERNARDO CASARES RODRIGUEZ (FIRMA)
Fecha: 2025.01.14 11:50:14 -06'00'

Oscar Cásares Rodríguez
CPI 25290
Director Finanzas

MARLENE VICTORIA VILLANUEVA SANCHEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por MARLENE VICTORIA VILLANUEVA SANCHEZ (FIRMA)
Fecha: 2025.01.14 15:26:43 -06'00'

Marlene Villanueva Sánchez
Directora Ejecutiva a.i.

Secretaria Técnica del Sistema de Banca para el Desarrollo
Estado de Cambios en el Patrimonio
Para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022
(Con cifras correspondientes del 2021)
(En colones sin céntimos)

Concepto	Notas	PATRIMONIO					
		Aportaciones	Transferencias de Capital	Ajuste al valor de los activos	Ajustes al Patrimonio - otros resultados integrales	Resultados acumulados periodos anteriores	Cambios en Patrimonio Neto, Total
Saldo inicial al 01 de enero 2021		**11.513.587.086**	**(2.992.090.688)**	---	**247.771.344**	**(514.891.408)**	**8.254.376.334**
Ajustes al Inicio		---	---	---	---	---	---
Cambio en Política Contable que Afecta al Patrimonio Neto		---	---	---	---	---	---
Errores en Periodo Anterior que Afectan al Patrimonio Neto		---	---	---	---	---	---
Ajustes de Periodos Anteriores		---	---	---	---	---	---
Saldo Inicial Reexpresado		**11.513.587.086**	**(2.992.090.688)**	---	**247.771.344**	**(514.891.408)**	**8.254.376.334**
Variaciones del Ejercicio		---	---	---	---	---	---
Incorporaciones al Capital Aportes de recursos 1,5%		4.306.797.452	---	---	---	---	4.306.797.452
Transferencias de Capital		---	---	---	---	---	---
Traslado Capital de Trabajo		---	(2.817.674.878)	---	---	---	(2.817.674.878)
Revaluación de Inversiones		---	---	(35.757.952)	---	---	(35.757.952)
Ajustes de Periodos Anteriores		---	---	---	---	---	---
Otros resultados integrales de Periodo		---	---	---	---	---	---
Resultados Integrales Totales del Periodo		---	---	---	(320.517.781)	(633.418.193)	(953.935.974)
Saldo al 31 de diciembre 2022	**12**	**15.820.384.538**	**(5.809.765.566)**	**(35.757.952)**	**(72.746.437)**	**(1.148.309.601)**	**8.753.804.982**

Secretaria Técnica del Sistema de Banca para el Desarrollo
Estado de Cambios en el Patrimonio
Para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023
(Con cifras correspondientes del 2022)
(En colones sin céntimos)

		PATRIMONIO					
Concepto	**Notas**	**Aportaciones**	**Transferencias de Capital**	**Ajuste al valor de los activos**	**Resultado del periodo**	**Resultados acumulados periodos anteriores**	**Cambios en Patrimonio Neto, Total**
Saldo inicial al 01 de enero 2022		**15.820.384.538**	**(5.809.765.566)**	**(35.757.952)**	**(72.746.437)**	**(1.148.309.601)**	**8.753.804.982**
Ajustes al Inicio		---	---	---	---	---	---
Cambio en Política Contable que Afecta al Patrimonio Neto		---	---	---	---	---	---
Errores en Periodo Anterior que Afectan al Patrimonio Neto		---	---	---	---	---	---
Ajustes de Periodos Anteriores		---	---	---	---	145.398.681	145.398.681
Saldo inicial reexpresado		**15.820.384.538**	**(5.809.765.566)**	**(35.757.952)**	**(72.746.437)**	**(1.002.910.920)**	**8.899.203.663**
Variaciones del Ejercicio		---	---	---	---	---	---
Incorporaciones al Capital Aporte Recursos 1,5% (Articulo 17 Ley)		4.655.494.696	---	---	---	---	4.655.494.696
Incorporaciones al Capital			---	---	---	---	---
Transferencias de Capital		---	---	---	---	---	---
Traslado Capital de Trabajo		---	(3.169.704.219)	---	---	---	(3.169.704.219)
Revaluación de Inversiones		---	---	59.178.362	---	---	59.178.362
Traslado de saldo		---	---	---	72.746.437	(72.746.437)	---
Otros resultados integrales de Periodo		---	---	---	250.090.501	---	250.090.501
Saldo al 31 de diciembre 2023	**12**	**20.475.879.234**	**(8.979.469.785)**	**23.420.410**	**250.090.501**	**(1.075.657.357)**	**10.694.263.003**

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

PAULA CONEJO GIANNANTONNI (FIRMA)
Firmado digitalmente por PAULA CONEJO GIANNANTONNI (FIRMA)
Fecha: 2025.01.10 07:43:12 -06'00'

Paola Conejo Giannantoni
Coordinadora Contable

OSCAR BERNARDO CASARES RODRIGUEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por OSCAR BERNARDO CASARES RODRIGUEZ (FIRMA)
Fecha: 2025.01.14 11:50:46 -06'00'

Oscar Cásares Rodríguez
CPI 25290
Director Finanzas

MARLENE VICTORIA VILLANUEVA SANCHEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por MARLENE VICTORIA VILLANUEVA SANCHEZ (FIRMA)
Fecha: 2025.01.14 15:27:11 -06'00'

Marlene Villanueva Sánchez
Directora Ejecutiva a.i.

Secretaria Técnica del Sistema de Banca para el Desarrollo
Estado de Flujo de Efectivo
Al 31 de diciembre de 2023
(Con cifras correspondientes del 2022)
(En colones sin céntimos)

	Nota	2023	2022
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período		**250.090.501**	**(72.746.438)**
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		**73.067.714**	**(247.771.344)**
Aumento/(Disminución) por:			
Ganancias o pérdidas por venta activos no financieros		73.067.714	(247.771.344)
Flujos de efectivo por actividades de operación:		**(181.682.219)**	**4.480.378.331**
Aumento/(Disminución) por			
Cuentas y comisiones por cobrar		24.090.731	4.552.742.795
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		(205.772.950)	(72.364.464)
Flujos de efectivo por actividades de inversión		**(1.878.169.769)**	**(663.048.530)**
Aumento/(Disminución) por			
Instrumentos financieros		(2.128.225.816)	(1.902.684.078)
Inmuebles, mobiliario, equipo		146.429.508	275.323.890
Otros activos		103.626.539	964.311.659
Utilidad ejercicios anteriores		---	(633.418.193)
Otras aportaciones		1.690.367.520	(2.817.674.878)
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación		**1.690.367.520**	**(3.451.093.071)**
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		**(46.326.252)**	**45.718.948**
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período		**231.153.996**	**185.435.047**
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	**3**	**184.827.744**	**231.153.996**

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

PAULA CONEJO GIANNANTONNI (FIRMA)
Firmado digitalmente por PAULA CONEJO GIANNANTONNI (FIRMA)
Fecha: 2025.01.10 07:43:33 -06'00'

Paola Conejo Giannantoni
Coordinadora Contable

OSCAR BERNARDO CASARES RODRIGUEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por OSCAR BERNARDO CASARES RODRIGUEZ (FIRMA)
Fecha: 2025.01.14 11:51:07 -06'00'

Oscar Cásares Rodríguez
CPI 25290
Director Finanzas

MARLENE VICTORIA VILLANUEVA SANCHEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por MARLENE VICTORIA VILLANUEVA SANCHEZ (FIRMA)
Fecha: 2025.01.14 15:27:35 -06'00'

Marlene Villanueva Sánchez
Directora Ejecutiva a.i.

Secretaria Técnica del Sistema de Banca para el Desarrollo
Notas Auditadas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023
(Con cifras correspondientes del 2022)
(En colones sin céntimos)

Nota 1. Naturaleza de las operaciones

El Sistema de Banca para el Desarrollo (en adelante SBD) es una política pública del Estado costarricense, de fomento e inclusión financiera, económica y social para emprendedores, micros y pequeños empresarios y productores, conformado por un conjunto de entidades de diversa naturaleza. La dirección de este Sistema se encuentra a cargo de un Consejo Rector apoyado por una instancia técnica (Secretaría Técnica), órgano público con personalidad jurídica instrumental y patrimonio propio. SBD está regulado por la Ley de Reforma Integral de la Ley 8634, Ley del Sistema de Banca para el Desarrollo, y Reforma de otras Leyes.

La administración de la Secretaría Técnica estará a cargo de un Director Ejecutivo, quien tendrá la representación judicial y extrajudicial de la Secretaría Técnica, con las facultades que establece el artículo 1253 del Código Civil.

El domicilio legal de la Secretaría Técnica del Consejo Rector del Sistema de Banca para el Desarrollo está en San Francisco de Goicoechea, frente al Centro Comercial el Pueblo en Oficentro Torres del Campo, Torre1, Piso 1.

Gobierno Corporativo

El Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD) se rige por un marco de gobierno corporativo robusto, diseñado para asegurar la transparencia, la rendición de cuentas y la eficiencia en la gestión de sus recursos. Este marco está compuesto por varios órganos y comités clave, cada uno con roles y responsabilidades claramente definidos.

Descripción de la estructura y roles:

- **Consejo Rector**: Es el máximo órgano de gobierno del SBD, responsable de definir y coordinar las políticas y directrices que orientan el funcionamiento del sistema. El Consejo Rector está conformado por 7 miembros, incluyendo dos ministros, el presidente del ICT, tres representantes de cámaras y un miembro independiente. Sus funciones incluyen la aprobación de estrategias y políticas, la supervisión de la administración del patrimonio del Fondo Nacional para el Desarrollo (FONADE), y la creación de comités especializados para apoyar su labor.

- **Dirección Ejecutiva**: Encargada de la implementación de las políticas y estrategias aprobadas por el Consejo Rector, así como de la gestión operativa del SBD. La Dirección Ejecutiva coordina las áreas de especialización necesarias para el funcionamiento del sistema, incluyendo la Dirección de Riesgos, la Dirección de Estrategia Digital, la Dirección Comercial y Desarrollo, la Dirección de Finanzas y la Dirección de Crédito.

- **Comité de Riesgos**: Este comité asesora al Consejo Rector en todas las materias relacionadas con la administración integral de riesgos. Está compuesto por miembros del Consejo Rector, la Dirección Ejecutiva y un miembro externo con experiencia en gestión de riesgos. Sus funciones incluyen la supervisión de la exposición a riesgos, la recomendación de límites y políticas de riesgo, y la evaluación de la efectividad de los controles internos. Además, el Comité de Riesgos es responsable de establecer las pautas y acciones para gestionar los riesgos inherentes a la actividad crediticia, inversión, liquidez y operacional del SBD.

- **Comité de Capital, Activos y Pasivos (CCAP)**: Responsable de la gestión de la liquidez y las inversiones del SBD, asegurando que se mantengan niveles óptimos de rentabilidad y que se cumplan las proyecciones de flujo de caja. Este comité también supervisa la sostenibilidad del FONADE y aprueba las políticas de endeudamiento.

  Todas las delimitaciones y pautas para la gestión y decisión son debidamente establecidas mediante diversos instrumentos normativos, a la fecha se tiene la siguiente estadística, en la que sobresalen las políticas institucionales, las que se ajustan a las disposiciones, facultades y competencias dispuestas por la Ley y su Reglamento.

Resumen de Políticas e Instrumentos Normativos emitidos

Categoría	Cantidad
Políticas emitidas	**24**
Políticas Internas	18
Políticas Externas	6
Cantidad de Instrumentos Normativos Utilizados	**75**

Administración de Riesgos

El SBD ha adoptado una política integral de administración de riesgos que abarca la identificación, evaluación, monitoreo, control y mitigación de los riesgos a los que está expuesto. Esta política se basa en las normativas locales aplicables, incluyendo las directrices de Basilea y las regulaciones de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Identificación y Evaluación de Riesgos:

- **Riesgo de Liquidez**: Es la posibilidad de que el SBD no pueda cumplir con sus obligaciones de pago en los términos pactados. Para mitigar este riesgo, se mantiene un calce adecuado de plazos entre activos y pasivos y se implementan planes de contingencia para asegurar la disponibilidad de fondos en situaciones de estrés. La Secretaría Técnica y la Dirección de Riesgo y Estudios Especiales se guían por el Reglamento sobre la Administración del Riesgo de Liquidez, según el Acuerdo SUGEF 17-13.

- **Riesgo de Mercado**: Incluye el riesgo de tasas de interés, riesgo cambiario y riesgo de precios de activos financieros. El SBD gestiona estos riesgos mediante la diversificación de sus inversiones, el monitoreo continuo de las condiciones del mercado y la utilización de instrumentos financieros para cubrir exposiciones significativas. Además, se implementan políticas de inversión prudentes para minimizar los riesgos de precios, liquidez y mercado.

- **Riesgo Operativo**: Se refiere a las pérdidas potenciales derivadas de fallos en los procesos internos, personas, sistemas o eventos externos. El SBD implementa controles internos, políticas de seguridad de la información y planes de continuidad del negocio para mitigar este riesgo. La Secretaría Técnica y la Dirección de Riesgo se guían por el Acuerdo SUGEF 02-10 Reglamento sobre Administración Integral de Riesgo.

- **Riesgo Legal y de Cumplimiento**: Es la posibilidad de pérdidas debido a la inobservancia de leyes y regulaciones. El SBD asegura el cumplimiento normativo mediante la actualización constante de sus políticas y procedimientos, y la supervisión de la Dirección de Riesgo y Estudios Especiales.

- **Riesgo Reputacional**: Se refiere a la posibilidad de pérdidas derivadas de daños a la reputación del SBD. Este riesgo se gestiona mediante la transparencia en las operaciones, la comunicación efectiva con las partes interesadas y la implementación de prácticas éticas en todas las actividades del SBD.

- **Riesgo de Tecnologías de Información (TI)**: Es la posibilidad de pérdidas económicas derivadas de un evento relacionado con el acceso o uso de la tecnología, que afecta el desarrollo de los procesos del negocio y la gestión de riesgo de la entidad. El SBD implementa políticas de seguridad de la información, sistemas de respaldo y planes de continuidad del negocio para mitigar este riesgo.

Bases para la preparación de los estados financieros

- Declaración de cumplimiento

El Consejo Rector mediante el acuerdo N 027-05-2020, en el artículo cinco (5) del Código de Gobierno Corporativo, ratifica la adopción de las NIIF como base de preparación de los Estados Financieros, considerados en el acuerdo AG-003-01-2019.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las disposiciones de carácter contable prescritas en las Políticas que la Administración ha considerado como parte de su jerarquía normativa y las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Asimismo, han sido preparados bajo la presunción de que la entidad opera sobre una base de negocio en marcha.

- Base para la medición de activos y pasivos

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de devengado y bajo la premisa de costo histórico, con excepción de lo siguiente:

- Los activos disponibles para la venta y los instrumentos financieros son medidos al valor razonable
- Los inmuebles se mantienen a su costo al costo revaluado.

- Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

Nota 2. <u>Políticas de contabilidad significativas</u>

a. Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del período.

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica, mediante la utilización de una flotación administrada. Bajo el esquema de flotación administrada el tipo de cambio es determinado por el mercado, pero el Banco Central de Costa Rica se reserva la posibilidad de realizar operaciones de intervención en el mercado de divisas para moderar fluctuaciones importantes en el tipo de cambio y prevenir desvíos de éste con respecto al que sería congruente con el comportamiento de las variables que explican su tendencia de mediano y largo plazo.

Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera, deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra para los activos monetarios y tipo de cambio de venta para los pasivos monetarios, referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.

Al 31 de diciembre del 2023, el tipo de cambio se estableció en ¢519,21 para compra y ¢526,88 para venta.

iii. Método de valuación de activos y pasivos en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2023, los activos y pasivos denominados en US dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de venta ¢526,88 por US$1,00; el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la venta según el Banco Central de Costa Rica.

b. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden saldos de efectivo en caja, efectivo depositado con el Banco Central de Costa Rica, los depositados en otros bancos y las inversiones de alta liquidez y corto plazo con vencimientos de tres meses o menos desde la fecha de la adquisición.
El efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen en el balance general al costo amortizado.

- **Inversiones en instrumentos financieros**

Las inversiones en instrumentos financieros son valoradas inicialmente al valor razonable con cambios en patrimonio (otro resultado integral), más los costos de transacción directamente incrementales, y posteriormente contabilizadas dependiendo de su clasificación tanto como mantenidas para negociar, disponibles para la venta o mantenidas al vencimiento.

Según la regulación vigente, los instrumentos mantenidos para negociar son inversiones en fondos de inversión abiertos y que SBD mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, no han sido originados por SBD ni se van a mantener hasta su vencimiento.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento constituyen aquellos activos financieros que se caracterizan por pagos fijos o determinables, un vencimiento fijo y porque se tiene la intención y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento.

- **Dar de baja**

Un instrumento de inversión se da de baja cuando el SBD pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

- **Valorización del costo amortizado**

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

Los préstamos y cuentas por cobrar originados se miden al costo (amortizado), menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero.

- **Medición de valor razonable**

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

La determinación de valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación.

Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

La técnica de valuación incluye el modelo de mercado o valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, el SBD determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. El modelo utilizado es revisado periódicamente, a fin de actualizar los factores y poder obtener una valoración justa.

La Administración del SBD considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

c. Inversiones en instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se miden inicialmente a su valor razonable, el cual incluye los costos de transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, todas las inversiones para negociar y disponibles para la venta se miden a su valor razonable, excepto aquellas inversiones o instrumentos que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, los cuales se registran al costo, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro.

- **Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores**

El reconocimiento contable de la eventual pérdida por deterioro de las inversiones medida de forma inicial a su costo amortizado se reducirá mediante la cuenta de estimación. Las variaciones positivas y negativas se reconocen en las cuentas de otro resultado integral (patrimonio).

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integral.

- **Deterioro**

La Secretaría Técnica reconoce la estimación por perdida del deterioro de la cartera de inversiones en instrumentos financieros bajo la Norma Internacional de Información 9 (NIIF 9).

La institución mide las pérdidas crediticias esperadas de forma que reflejen:

- Un importe de probabilidad ponderado no sesgado que se determina mediante la evaluación de un rango de resultados posibles;
- Valor temporal del dinero; y
- Información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en la fecha de presentación sobre sucesos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

- **Reversión de las pérdidas por deterioro de valor**

El reconocimiento contable de la reversión de las pérdidas por deterioro en el valor de un activo individual se llevará a cabo por medio de la aplicación de los criterios técnicos que a continuación se detallan:

a) Para aquellos activos que se adoptara el modelo de costo para la medición posterior de sus activos individuales, y a la vez, se determina que dichos activos han recuperado total o parcialmente su valor, las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en periodos anteriores serán reversadas debitando la estimación por deterioro acumulado del valor en el estado de situación financiera y acreditando directamente en el estado de resultados integral del periodo en el cual han tenido lugar.

b) Para aquellos activos que se adoptara el modelo de revaluación para la medición posterior de sus activos individuales, y a la vez, se determina que dichos activos han recuperado total o parcialmente su valor, las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en periodos anteriores serán reversadas debitando la estimación por deterioro acumulado del valor en el estado de situación financiera y acreditando el superávit por revaluación en el estado de situación financiera.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados integral o del estado de cambios en el patrimonio, según sea el caso.

d. Otras cuentas por cobrar

Después de su reconocimiento inicial, las otras cuentas por cobrar se registran al costo amortizado. Los intereses se registran en la partida de ingresos de actividades ordinarias sobre la base de los plazos otorgados y acordados con los deudores.

e. Inmuebles, mobiliario y equipo

- Activos propios

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición o construcción neto de la depreciación acumulada.
Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

El Sistema de Banca para el Desarrollo utilizará como unidad de medición para los elementos de activo de propiedad, planta y equipo, aquel que su costo sea igual o mayor al 25% del salario base del artículo 2º de la ley N.º 7337 o en su defecto, el indicado por el Ministerio de Hacienda en el Reglamento a Ley del Impuesto sobre la Renta.

Las revaluaciones se harán cada 5 años para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa. El monto incremental que se deriva del proceso de evaluación de los activos de propiedades, planta y equipo, será reconocido directamente en el otro resultado integral y, en consecuencia, acumulado en el patrimonio de la entidad bajo el encabezado de superávit por revaluación. Si se revalúa un elemento de propiedades, planta y equipo, se revaluarán también todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos.

- Activos arrendados

Los arrendamientos en donde la Secretaría Técnica asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios del bien arrendado son clasificados como arrendamientos financieros.

En la fecha de comienzo, Secretaría Técnica reconocerá un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. Medirá el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el SBD utilizará la tasa incremental por préstamos del SBD.

- Desembolsos posteriores

Los desembolsos incurridos para reponer un componente de inmuebles, mobiliario y equipo que son capitalizados y contabilizados separadamente. Los desembolsos posteriores sólo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, si no se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

- Depreciación y amortización

La depreciación y amortización se cargan al estado de resultados integral, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como se presenta a continuación y de acuerdo con el Anexo N°2 del Reglamento de la Ley de Impuesto sobre la Renta:

	Tasa Depreciación	**Vida útil estimada**
Mobiliario de Oficina	10%	10 años
Mobiliario y Equipo varios	10%	10 años
Equipo y programas de cómputo	20%	5 años

f. Activos intangibles

- Otros activos intangibles

Los otros activos intangibles adquiridos por el SBD se registran al costo de adquisición o de generación interna.

Son parte del costo de un activo de este tipo los gastos financieros, siempre y cuando se pueda hacer una asociación directa y precisa entre los mecanismos de financiamiento que dan origen a los gastos financieros y la adquisición y preparación para su uso previsto.

El reconocimiento de los costos en el importe en libros de un activo intangible finalizará cuando el activo se encuentre en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración.

- Amortización

La amortización se carga a los resultados utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados.

En SBD, la determinación de las vidas útiles se realiza de la siguiente manera:

1) Software: al efectuar la adquisición del software, la administración determina la vida útil, en base a datos de la industria en donde se ha considerado un rango de 5 años.
2) Patentes, marcas registradas y otros derechos: son determinadas de acuerdo con el período de vigencia legal. En caso de no haberse definido, la licencia no se debe amortizar.

3) Licencias de programas informáticos: la administración determinará la vida útil de los mismos, en función de los contratos de licencias respectivos.

g. Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro del valor se reconocerá inmediatamente en el resultado del periodo, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado. Cualquier pérdida por deterioro del valor, en los activos revaluados, se tratará como un decremento de la revaluación efectuada.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

h. Cuentas por pagar y otros pasivos

Las cuentas por pagar y los préstamos recibidos de instituciones financieras, se reconocen inicialmente al precio de la transacción, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Posteriormente, SBD los reconocerá a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce aplicando el método de interés efectivo.

A excepción de:

Los contratos de garantía financiera (Cartas de Crédito). Después del reconocimiento inicial, SBD los medirá posteriormente por el mayor de:

i. el importe de la corrección de valor por pérdidas determinada de acuerdo con lo determinado en el Deterioro de valor.
ii. el importe reconocido inicialmente, menos, en su caso, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con los principios de la NIIF 15.

i. Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general cuando SBD adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados integral.

Para ejemplificar como SBD analizará la evidencia disponible para realizar sus provisiones, estimaciones y/o revelaciones en sus estados financieros por sucesos futuros, lo hará considerando lo siguiente:

Análisis de la evidencia disponible	Calificación
Probabilidad de existencia de la obligación actual mayor que la probabilidad de la no existencia de la obligación actual: **PROBABLE**	Si la estimación es fiable se reconocerá una provisión, y, si no es fiable, la estimación se revelará en notas a los Estados Financieros.
Probabilidad de existencia de la obligación actual menor que la posibilidad de la no existencia de la obligación actual: **POSIBLE**	No se reconocerá una provisión. Se informa en nota a los Estados Financieros.
Probabilidad de existencia de la obligación actual es remota: **REMOTA**	No se reconocerá una provisión, y tampoco se revela en notas a los Estados Financieros.

j. Beneficios a empleados

- Beneficios por despido o terminación

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador, todo patrono, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al Régimen de Pensiones Complementarias, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

La Secretaría Técnica sigue la práctica de transferir mensualmente a la Asociación Solidarista de Empleados del Consejo Rector del Sistema de Banca para el Desarrollo (ASEBANCA) para su administración y custodia, el 5,33% de los salarios pagados a funcionarios que se encuentran asociados, el cual es registrado como gasto del período en el que se incurre. Este aporte efectuado a la Asociación Solidarista de Empleados y lo aportado al Régimen de Pensiones Complementarias, se consideran adelantos de cesantía.

- Beneficios a empleados a corto plazo

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. SBD registra mensualmente una provisión para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones.

SBD tiene la política de acumular los días de vacaciones sobre la base de devengado. Por tal concepto se establece una provisión por pago de vacaciones a sus empleados.

Salario escolar

El salario escolar representa un porcentaje del salario de cada trabajador recibido durante todo el año y es pagadero en la segunda semana del mes de enero del período siguiente. El SBD registra mensualmente una provisión para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

k. Ingresos diferidos

Se registran como diferidos los ingresos efectivamente percibidos de manera anticipada por SBD que no corresponde reconocer como resultados del período, debido a que aún no se han devengado. Se reconocen a medida que se devengan, con crédito a la cuenta de ingresos que corresponda.

l. Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros separados requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación por deterioro de la cartera de crédito, la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros y la determinación de las vidas útiles de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso.

m. Reconocimientos de ingresos y gastos

- Ingresos y gastos por intereses

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados integral sobre la base de devengado. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

SBD tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 120 días; el producto financiero de estos créditos se registra en el momento de su cobro.

- Ingreso por honorarios y comisiones

Los honorarios y comisiones se originan por servicios que presta SBD, las cuales se reconocen cuando el servicio es brindado.
En el caso de comisiones que son parte integral del rendimiento de la operación que le da origen, se difieren a lo largo del plazo de la operación y se amortizan utilizando el método de interés efectivo.

- Ingresos por cambio y arbitraje de divisas

Los ingresos por cambio y arbitraje de divisas corresponden a ingresos por compra y venta de monedas, obteniéndose un ingreso por diferencias en tipos de cambio. Se reconocen en el estado de resultados integral en forma mensual por el acumulado de todas las diferencias de tipos de cambio por las compras y ventas realizadas durante el mes.

n. Operaciones entre Fondos

Actualmente el Sistema de Banca para el Desarrollo, traslada el 1.5% de los Recursos del FONADE como Capital de Trabajo para la Secretaría Técnica.

Adicionalmente, el traslado del FONADE a la Secretaría Técnica significó un aumento en el ámbito de su operación y adaptar sus operaciones a las nuevas exigencias asumidas. Estas responsabilidades generan un costo, que se cobra como un cobro administrativo al FONADE.

SBD, realiza a su vez, una distribución porcentual de gastos por los departamentos relacionados con la Secretaría Técnica, para que se asignen como gastos solo lo relacionado con la operación de ésta.

Nota 3. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósito de conciliación con el estado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo, se detallan a continuación:

	2023	2022
Disponibilidades	184.827.744	231.153.996
Total	**184.827.744**	**231.153.996**

El siguiente es el detalle de las disponibilidades:

	2023	2022
Caja chica y tarjetas	1.988.000	1.988.000
BCR CRC 001-0301461-4	172.261.291	190.179.838
BCR CR 001-0494778-9	10.578.453	5.188.532
BCR USD 001-0301462-2	---	33.797.626
Total	**184.827.744**	**231.153.996**

Nota 4. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos presentan un saldo de:

Cartera de inversiones	2023	2022
Valor de adquisición instrumentos financieros	5.548.308.920	3.447.626.445
Amortización de prima instrumentos financieros	(1.058.304)	(39.066.954)
Amortización de descuento instrumentos financieros	4.492.167	(35.757.953)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros	23.420.410	---
Productos por cobrar sobre inversiones	31.022.451	33.340.326
Estimación deterioro de inversiones	---	(10.548.745)
Fondos de inversión SAFI	179.859.697	262.226.405
Inversiones restringidas	13.249.927	13.249.928
Totales inversiones en valores	**5.799.295.268**	**3.671.069.452**

Estructura del portafolio por Emisor - ST		
Variable	Valor Facial	Porcentaje
BCRFI	106,439,634.95	1.88%
BCCR	850,000,000.00	15.03%
BNCR	3,000,000,000.00	53.04%
G	-	0.00%
BPDC	1,700,000,000.00	30.05%
Total	5,656,439,634.95	100.00%

BPDC: Banco Popular; BNCR: Banco Nacional; G: Ministerio de Hacienda; BCR: Banco de Costa Rica; BCRFI: Fondo de inversión Corto Plazo

Estructura del portafolio por Plazo		
Variable	Valor Facial	Porcentaje
De 3 < de 5 años	0.00	0.00%
De 1 a < de 3 años	0.00	0.00%
< de 1 año	5,550,000,000.00	100.00%
Total	5,550,000,000.00	100.00%

Detalle de vencimientos por año		
Variable	Valor Facial	Porcentaje
2024	5,550,000,000.00	100.00%
Total	5,550,000,000.00	100.00%

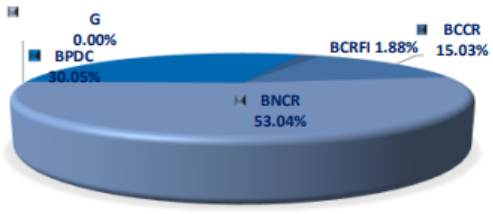

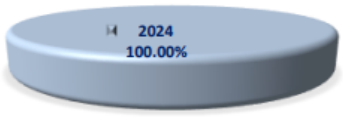

Secretaría Técnica del Sistema de Banca para el Desarrollo					
	Emisor	Isin	Instrumento	Valor de mercado	% Valor de mercado
A	BPDC	00BPDC0CML80	cdp	₡ 200,403,200.00	3.59%
B	BPDC	00BPDC0CML98	cdp	₡ 200,201,600.00	3.59%
C	BPDC	00BPDC0CMJ27	cdp	₡ 301,793,400.00	5.41%
D	BNCR	00BNCR0CJ745	cdp	₡ 350,768,250.00	6.29%
E	BCCR	CRBCCR0C5276	bem	₡ 400,145,200.00	7.18%
F	BCCR	CRBCCR0B5160	bem	₡ 446,513,400.00	8.01%
G	BNCR	00BNCR0CJ778	cdp	₡ 485,795,885.00	8.71%
H	BPDC	00BPDC0CME55	cdp	₡ 504,023,000.00	9.04%
I	BPDC	00BPDC0CME63	cdp	₡ 504,734,000.00	9.05%
J	BNCR	00BNCR0CJ182	cdp	₡ 1,425,620,990.00	25.57%
K	BNCR	00BNCR0CJ364	cdp	₡ 755,164,500.00	13.55%
				₡ 5,575,163,425.00	

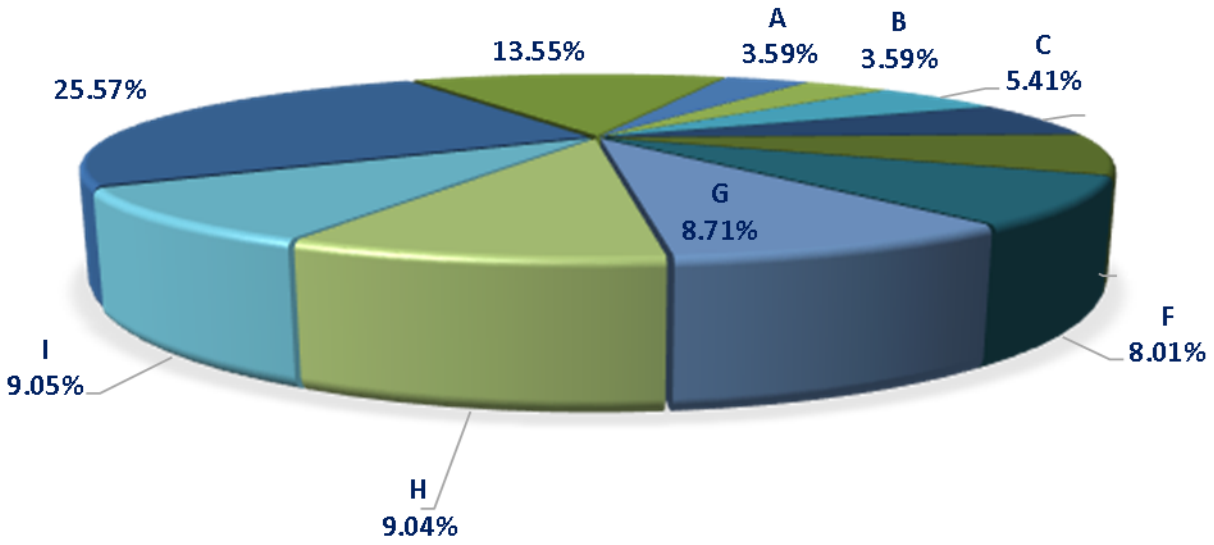

Se procuró mantener los saldos mínimos posibles en SAFI, tratando de hacer las mayores inversiones posibles para potenciar la rentabilidad de los recursos de la Secretaría, manteniendo apenas lo necesario para ver por la operatividad diaria.

Nota 5. Cuentas y comisiones por cobrar

Las otras cuentas por cobrar se detallan como sigue:

	2023	2022
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas (a)	4.757.004.860	4.805.301.442
Funcionarios y empleados	457.251	39.874
Otras cuentas por cobrar (b)	23.719.566	357.256
Productos por cobrar	426.164	---
Total	**4.781.607.841**	**4.805.698.572**

(a) Al 31 de diciembre del 2023 la cuenta por cobrar entre partes relacionadas es por motivo de los traslados que el FONADE realiza a la Secretaría por los gastos administrativos y compra de bienes y servicio correspondientes al Fondo durante este mes, cuentas por cobrar a clientes y a funcionarios.

(b) En esta cuenta se registra los anticipos a proveedores y cuentas por cobrar sobre cupones sobre títulos valores.

Nota 6. Propiedades, mobiliario y equipo, neto

Los inmuebles, mobiliario y equipo, se detallan como sigue:

	2023	2022
Costo de equipos y mobiliario MN	116.034.119	122.866.848
Costo de equipos de computación MN	297.038.849	259.797.573
Costo de vehículos MN	115.079.834	115.079.834
Activo por derecho de uso - Edificio e Instalaciones	1.209.182.798	1.209.182.798
(Deterioro - Derecho de uso - edificios e instalaciones)	(613.106.771)	(408.737.847)
(Depreciación acumulada del costo de equipos y mobiliario) MN	(72.635.828)	(61.911.836)
(Depreciación acumulada del costo de equipos de computación) MN	(211.687.783)	(189.336.648)
(Depreciación acumulada del costo de vehículos) MN	(91.749.031)	(79.287.313)
Total	**748.156.187**	**967.653.409**

Nota 7. Otros activos

El detalle de otros activos se detalla como sigue:

	2023	2022
Poliza de Seguros pagadas por anticipado (1)	2.445.448	2.918.367
Otros gastos pagados por anticipado MN (2)	15.525.960	217.636.981
Valor de adquisición del software (3)	401.375.816	258.301.121
(Amortización acumulada de software adquirido)	(77.641.723)	(33.524.429)
Depósitos efectuados en entidades privadas del país (4)	4.554.314	4.554.314
Total	**346.259.815**	**449.886.354**

(1) Este registro corresponde a los seguros cancelados ante el INS por concepto de Póliza de Riesgos del Trabajo y a las pólizas de vehículos y responsabilidad civil. Estos activos se amortizan en un plazo entre seis meses y un año.
(2) Este monto corresponde a las licencias anuales adquiridas por la Dirección de TI. Esta cuenta está en proceso de revisión para los ajustes correspondiente.
(3) Este monto corresponde a los software y programas que se utilizan en el SBD.
(4) El depósito en garantía es producto del alquiler de las oficinas, el mismo se encuentra a favor de Improsa.

Nota 8. Obligaciones a plazo y cuentas por pagar

Las otras cuentas por pagar diversas, se detallan como sigue:

	2023	2022
Obligaciones por derecho de uso - edificios e instalaciones	694.730.909	868.143.252
Total	**694.730.909**	**868.143.252**
Depósitos previos recibidos por garantías de cumplimiento	133.223.748	155.017.736
Total	**133.223.748**	**155.017.736**
Acreedores por adquisición de bienes y servicios MN	37.496.446	31.263.155
Aportaciones patronales por pagar MN	39.537.550	35.850.635
Impuestos retenidos a empleados por pagar MN	13.776.581	14.088.738
Impuestos retenidos a Proveedores - Débitos por conciliar	3.424.575	14.333.500
Aportaciones laborales retenidas por pagar MN	15.182.592	19.568.500
Otras retenciones a terceros por pagar MN	73.407	---
Remuneraciones por pagar MN	6.374	---
Remuneraciones por pagar - Salario Escolar	146.580.807	140.762.682

	2023	2022
Aguinaldo acumulado por pagar MN	12.742.860	10.143.321
Vacaciones por pagar	69.108.003	---
Total	**337.929.195**	**266.010.531**

Nota 9. Patrimonio

Las aportaciones del SBD está conformado de la siguiente manera:

	2023	2022
Capital inicial (1)	20.475.879.234	15.820.384.538
Aportaciones patrimoniales FONADE (2)	(8.979.469.785)	(5.809.765.566)
Total	**11.496.409.449**	**10.010.618.972**
Ganancias no realizadas inversiones	23.420.410	(35.757.952)
Utilidad/pérdida ejercicios anteriores	(1.075.657.357)	(1.148.309.601)
Utilidad del periodo	250.090.501	(72.746.438)
Patrimonio	**10.694.263.003**	**8.753.804.981**

(1) El monto registrado a la fecha de corte es por la suma de ¢35.563.040 mismo que se origina por el traslado de activos por parte del Fideicomiso MAG-PIPA BANCREDITO según las disposiciones de la Ley N°8634.
(2) Corresponde al traslado del 1.5% del Patrimonio del FONADE a la Secretaría Técnica, para la administración y operación. A la vez se realizan traslados de Capital de trabajo, en el mes de diciembre el monto del aporte asciende a ¢ 6.805.351.713.

Nota 10. Ingresos por instrumentos financieros

Por los periodos terminados el 31 de diciembre 2023 y 2022, los ingresos por instrumentos financieros se detallan como sigue:

	2023	2022
Disponibilidades:		
Productos por depósitos a la vista en entidades financieras del país	73	3.064
Total	**73**	**3.064**
Instrumentos financieros:		
Productos por inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar	512.667.832	144.290.137
Diferencias de cambio por disponibilidades MN	29.395.768	5.210.561
Total	**542.063.673**	**149.503.762**

Nota 11. Gastos financieros

Por los periodos terminados el 31 de diciembre 2023 y 2022 la partida de otros gastos financieros se detalla como sigue:

	2023	2022
Pérdidas por diferencial cambiario	21.314.824	109.198.555
Gastos por cuentas por pagar diversas Intereses por amortización del uso del edificio	51.741.891	12.565.330
Total	**73.056.715**	**121.763.885**

	2023	2022
Estimación de deterioro de activos	63.131.503	---
Total	**63.131.503**	**---**

Nota 12. Ingresos por recuperación de estimaciones:

Por los periodos terminados el 31 de diciembre 2023 y 2022, los ingresos por recuperación de estimaciones se detallan como sigue:

	2023	2022
Disminución de provisiones	59.790.895	---
Total	**59.790.895**	**---**

Nota 13. Ingresos operativos

Por los periodos terminados el 31 de diciembre 2023 la partida muestra el siguiente detalle:

	2023	2022
Comisiones por servicios administrativos (1)	761.674.543	951.809.786
Total	**761.674.543**	**951.809.786**
Ingresos operativos varios MN	5.532.367	306.717
Traslado Ingreso Capital de Trabajo (2)	3.169.727.242	2.817.674.878
Total	**3.175.259.609**	**3.769.791.381**

(1) Esta partida corresponde a la comisión que el FONADE le traslada a la Secretaría del SBD por los gastos incurridos dentro de cada mes y traslado ingreso capital de trabajo.

(2) Corresponde a las ejecuciones del 1,5% del capital de trabajo que transfiere por año el FONADE.

Nota 14. Gastos de personal

Por los periodos terminados el 31 de diciembre 2023 y 2022, los gastos de personal se detallan como sigue:

	2023	2022
Sueldos para cargos fijos	1.955.812.728	1.701.675.112
Tiempo extraordinario	1.599.695	3.267.673
Decimotercer mes	180.567.674	151.953.001
Salario escolar	161.911.437	142.435.164
Vacaciones	77.140.926	3.554.818
Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	308.607.774	247.637.171
Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	10.516.628	8.539.039
Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	31.548.107	25.617.702
Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	105.160.789	85.392.125
Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	10.516.628	8.539.039
Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	63.096.317	51.235.627
Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	31.548.107	25.617.702
Contribución Patronal a fondos administrados por entes Privados	86.797.243	82.866.727
Gasto por vacaciones	69.108.003	---
Total	**3.093.932.056**	**2.538.330.900**

Nota 15. Otros gastos de administración

Por los periodos terminados el 31 de diciembre 2023 y 2022, los otros gastos de administración se detallan como sigue:

	2023	2022
Gasto por Servicios	823.061.068	1.267.270.972
Gasto por Materiales y Suministros (1)	4.267.020	16.910.524
Gasto por depreciación del activo por derecho de uso - Edificio	204.368.924	---
Otros gastos	22.225.524	---
Total	**1.053.922.536**	**1.284.181.496**

(1) Se detalla los gastos que son incorporados dentro de la partida de materiales y suministros

	2023	2022
Combustibles y lubricantes MN	2.161.927	2.738.619
Productos farmacéuticos	---	4.200
Tintas, pinturas y diluyentes MN	441.127	563.197
Alimentos y bebidas MN	99.840	8.318.804
Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo MN	17.790	528.719
Materiales y productos de vidrio MN	---	5.475
Herramientas e instrumentos MN	---	70.000
Repuestos y accesorios MN	298.648	88.405
Útiles y materiales de oficina y cómputo MN	319.384	536.247
Útiles y materiales médicos, hospitalarios y de investigación	---	38.600
Productos de papel, cartón e impresos MN	147.650	372.711
Textiles vestuario MN	---	1.552.970
Útiles y materiales de limpieza	---	108.181
Útiles y materiales de resguardo y seguridad MN	256.094	160.010
Útiles y materiales de cocina y comedor	---	98.404
Otros útiles, materiales y suministros diversos MN	524.560	1.725.982
Total	**4.267.020**	**16.910.524**

Nota 16. Cuentas de orden

Garantías de Cumplimiento por la suma de ¢287.921.892.

Corresponde a las garantías electrónicas que se encuentran en la plataforma SICOP, en cumplimiento sobre contrataciones sobre bienes y servicios con los proveedores que mantiene la Secretaría Técnica.

Garantías de cumplimiento			DOLARES	T.C.	526,88	
Electronicas						
Cédula Proveedo	Nombre del Proveedor	PROCEDIMIENTO				
3101253629	CONSULTORES DE SOCIOS DE NEGOCIOS BP SOCIEDAD ANONIMA	2023LD-000015-0002000001	2 169,60	526,88		1 143 118,85
3101769283	ATTI INNOVATION & CYBERLABS SOCIEDAD ANONIMA	2023LE-000007-0002000001	2 389,95	526,88		1 259 216,86
3101181152	APLICOM SOCIEDAD ANONIMA	2023LE-000006-0002000001	4839,05	526,88		2 549 598,66
3101225751	DATASYS GROUP SOCIEDAD ANONIMA	2023LE-000005-0002000001	14 200,00	526,88		7 481 696,00
3102069622	PRICE WATERHOUSE COOPERS CONSULTORES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2023LE-000004-0002000001	5 995,00	526,88		3 158 645,60
3101006224	KPMG SOCIEDAD ANONIMA	2022CD-000020-0002000001	837,72	526,88		441 377,91
3102069622	PRICE WATERHOUSE COOPERS CONSULTORES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2022LD-000001-0002000001	1 012,00	526,88		533 202,56
3101365775	PC NOTEBOOK DE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	2022PP-000022-0002000001	4 640,00	526,88		2 444 723,20
3101721363	PRSM ANALISIS SOCIEDAD ANONIMA	2022LA-000004-0002000001	3 060,00	526,88		1 612 252,80
3101042028	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE HEREDIA SOCIEDAD ANONIMA	2022PP-000029-0002000001	9 172,44	526,88		4 832 775,19
3101070043	ABBQ CONSULTORES SOCIEDAD ANONIMA	2022PP-000025-0002000001	14 049,22	526,88		7 402 253,03
3101769283	ATTI INNOVATION & CYBERLABS SOCIEDAD ANONIMA	2022PP-000026-0002000001	6 326,20	526,88		3 333 148,26
3101769283	ATTI INNOVATION & CYBERLABS SOCIEDAD ANONIMA	2022PP-000023-0002000001	5 925,00	526,88		3 121 764,00
3101672206	VINET TECHNOLOGY ADVISOR SOCIEDAD ANONIMA	2022PP-000018-0002000001	4 850,00	526,88		2 555 368,00
3101486868	ENTRUST CONSULTORES CENTROAMERICA SOCIEDAD ANONIMA	2021PP-000018-0002000001	8 200,00	526,88		4 320 416,00
3101042028	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE HEREDIA SOCIEDAD ANONIMA	2022PP-000009-0002000001	15 659,93	526,88		8 250 903,92
3102700397	JITEL CONSULTING SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2022PP-000006-0002000001	5 593,50	526,88		2 947 103,28
3101672206	VINET TECHNOLOGY ADVISOR SOCIEDAD ANONIMA	2021PP-000024-0002000001	5 075,00	526,88		2 673 916,00
3101009515	PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS (COSTA RICA) SOCIEDAD ANONIMA	2021PP-000017-0002000001	11 300,00	526,88		5 953 744,00
3101181152	APLICOM SOCIEDAD ANONIMA	2021PP-000032-0002000001	10 643,47	526,88		5 607 831,47
3101253629	CONSULTORES DE SOCIOS DE NEGOCIOS BP SOCIEDAD ANONIMA	2020PP-000019-0002000001	8 658,63	526,88		4 562 058,97
3101201351	INTEGRADORES DE TECNOLOGIA EN INFORMATICA SOCIEDAD ANONIMA	2021PP-000015-0002000001	4 481,00	526,88		2 360 949,28
3101096527	CENTRAL DE SERVICIOS PC SOCIEDAD ANONIMA	2021PP-000028-0002000001	3 772,00	526,88		1 987 391,36
3101253629	CONSULTORES DE SOCIOS DE NEGOCIOS BP SOCIEDAD ANONIMA	2021PP-000005-0002000001	1 525,50	526,88		803 755,44
3101205013	BD CONSULTORES COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	2021PP-000004-0002000001	269 805,00	526,88		142 154 858,40
3101395872	SOLUCIONES SEGURAS SSCR SOCIEDAD ANONIMA	2020PP-000016-0002000001	4 661,25	526,88		2 455 919,40
3101328391	PROFESIONALES EN SOFTWARE PROSOFT SOCIEDAD ANONIMA	2020PP-000013-0002000001	4 559,55	526,88		2 402 335,70
3101577518	MILLICOM CABLE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	2020LA-000011-0002000001	1 023,75	526,88		539 393,40
3101181152	APLICOM SOCIEDAD ANONIMA	2023LE-000003-0002000001	2 373 000,00			2 373 000,00
3101006224	KPMG SOCIEDAD ANONIMA	2022PP-000033-0002000001	10 000 000,00			10 000 000,00
3101079719	DCI DINAMICA CONSULTORES INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA	2022LA-000002-0002000001	9 890 000,00			9 890 000,00
3101171887	MANTENIMIENTO TOTAL S A L	2022LA-000001-0002000001	850 000,00			850 000,00
3101017989	CROWE HORWATH CR SOCIEDAD ANONIMA	2022PP-000014-0002000001	2 249 646,03			2 249 646,03
0108110824	MELVIN BERMUDEZ ELIZONDO	2022PP-000011-0002000001	2 500 000,00			2 500 000,00
3101507920	TINSA TASACIONES INMOBILIARIAS DE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	2022PP-000007-0002000001	1 000 000,00			1 000 000,00
0302120041	GUILLERMO BRENES CAMBRONERO	2021PP-000027-0002000001	2 500 000,00			2 500 000,00
0107950877	LAURA RAMIREZ ULATE	2021PP-000027-0002000001	2 500 000,00			2 500 000,00
0107010315	RODRIGO ALBERTO VARGAS ULATE	2021PP-000027-0002000001	2 500 000,00			2 500 000,00
3101769283	ATTI INNOVATION & CYBERLABS SOCIEDAD ANONIMA	2021PP-000009-0002000001	2 369 528,64			2 369 528,64
3101079719	DCI DINAMICA CONSULTORES INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA	2020LA-000008-0002000001	20 300 000,00			20 300 000,00
Total Garantías de Cumplimiento						287 921 892,22

Nota 17. Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera.

Los cambios a las NIIF entrarán en vigor en los próximos años son los siguientes:

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) declaró que en el año 2024 se emitirán dos nuevas normas que buscan mejorar la información que las empresas proporcionan sobre su desempeño financiero y permitir a las filiales que son pequeñas y medianas empresas aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con requisitos de revelación reducidos.

La primera norma, llamada “Presentación general y divulgaciones”, se da en respuesta a las preocupaciones de los inversores sobre la comparabilidad y transparencia de los informes de resultados de las empresas y propone mejorar la forma en que se comunica la información en los estados financieros reemplazando la NIC 1 —Presentación de estados financieros. En concreto, la norma plantea lo siguiente:

- Nuevos subtotales en el estado de pérdidas y ganancias
- Desagregación de gastos e ingresos para ayudar a una empresa a proporcionar información relevante.
- Divulgación de algunas medidas de desempeño definidas por la gerencia, es decir, medidas de desempeño no especificadas por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Cambios limitados en el estado de flujos de efectivo para mejorar la consistencia en la clasificación mediante la eliminación de opciones.

Por su parte, la segunda norma que se emitirá es “Filiales sin responsabilidad pública”, la cual simplifica los requisitos de divulgación para las filiales que no negocian en un mercado público o que poseen activos que le confían sus clientes, de modo que puedan satisfacer las necesidades de información de los usuarios de sus estados financieros. Específicamente, esta norma pretende:

- Reducir los costos para los preparadores.
- Mejorar la aplicación de las NIIF dentro del grupo de filiales elegibles.
- Mantener la utilidad de los estados financieros para los usuarios de los estados financieros de una subsidiaria elegible.

El IASB espera que la entrada en vigor de estas normas sea a partir del 1 de enero de 2027.

Además, el 26 de junio del 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) emitió los dos primeros estándares de sostenibilidad, NIIF S1 (Requisitos generales para la revelación de información financiera relacionada con la sostenibilidad) y NIIF S2 (Información a revelar relacionada con la afectación al clima).

El ISSB acordó que entrarán en vigor a partir de enero de 2024.

La implementación de la NIIF S1 de forma anticipada es permitida siempre y cuando se aplique en conjunto con la NIIF S2. En las mismas condiciones se iniciaría la aplicación de la NIIF S2. Su aplicación anticipada es permitida siempre y cuando se haga en conjunto con la NIIF S1.

NIIF S1: Requisitos generales para la revelación de información financiera relacionada con la sostenibilidad.

El objetivo de la NIIF S1 es proporcionar un marco para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad que sea coherente, comparable, confiable y relevante.

Esto se logra estableciendo requisitos claros y específicos sobre qué información debe ser revelada y cómo debe ser presentada.

La norma busca promover la transparencia y la rendición de cuentas en relación con los aspectos de sostenibilidad de una entidad, implicando que las entidades deben revelar de manera clara y completa información sobre su desempeño en términos de impacto ambiental, social y de gobernanza, así como sobre las políticas y prácticas que tienen implementadas para abordar estos aspectos. Esto significa que los usuarios podrán tener una mejor comprensión de cómo los factores ambientales, sociales y de gobernanza pueden afectar la rentabilidad y la reputación de una entidad en el largo plazo.

De acuerdo con la norma, la NIIF S1 se basa en cuatro pilares fundamentales:

5.Materialidad en la NIIF S1
6.Evaluación de riesgos y oportunidades en la NIIF S1
7.Relevancia financiera en la NIIF S1
8.Confiabilidad en la NIIF S1

NIIF S2: Información a revelar relacionada con el cambio climático.

Esta norma busca abordar la necesidad de proporcionar información financiera más detallada y relevante sobre los impactos financieros y no financieros del cambio climático en las entidades; y así, proporcionar a los inversores, prestamistas y otros usuarios de los informes financieros una mejor comprensión de los riesgos y oportunidades asociados con el cambio climático y cómo estos pueden afectar el desempeño financiero de una entidad, incluyendo la divulgación de información sobre la gestión de riesgos climáticos, la huella de carbono, analizando los impactos esperados del cambio climático en la entidad y evaluando la sostenibilidad y la resiliencia a largo plazo. De acuerdo con lo anterior, podemos identificar algunos de los pilares clave que trata dicha norma:

4.Identificación y evaluación de riesgos y oportunidades relacionados con el clima
5.Medición y cuantificación de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)
6.Evaluación de la resiliencia y adaptabilidad al cambio climático: Las entidades deben divulgar cómo están evaluando y abordando los riesgos físicos y de transición relacionados con el clima.

Esto incluye la evaluación de la resiliencia de las operaciones y activos de la entidad ante eventos climáticos extremos, así como la capacidad de adaptarse a los cambios en la regulación y la demanda relacionados con el clima.

Por último, la NIIF S2 reconoce la importancia del cambio climático, ayuda a identificar riesgos y oportunidades, promueve la transición hacia una economía baja en carbono y asegura el cumplimiento normativo. Esto es fundamental para una gestión responsable y sostenible de las entidades en el contexto del cambio climático.

Según la circular 33-2023 emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024, no obstante, se establece su adopción de la siguiente manera:

a)Empresas con obligación pública de rendir cuentas, supervisadas y reguladas por el CONASSIF, reportarán en el 2026 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2025.

b)Empresas catalogadas como grandes contribuyentes ante la Administración Tributaria y fuera del inciso a), reportarán en el 2027 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2026 inclusive.

c)Otras entidades fuera de las categorías mencionadas en los incisos a) y b) que apliquen las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, pueden adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera relacionada con sostenibilidad NIIF S1 y NIIF S2 en el período que la administración de la entidad considere conveniente.

d)Para las entidades que apliquen la Normas Internacionales de Información Financiera para la PYMES no será obligatorio hasta que la norma no lo requiera y determine de forma obligatoria.

Nota 18. Asuntos legales

En la carta suministrada, por el Licenciado Álvaro Antonio Jiménez Villegas Coordinador de Asesoría Jurídica, existen dos casos, que se detallan a continuación.

Litigios pendientes en contra y a favor de la Secretaría Técnica del Sistema de Banca para el Desarrollo.

Proceso contencioso administrativo – Exp. N°24-002794-1027-CA

-Actor: Miguel Ángel Aguiar Bermúdez.
-Demandados: Secretaría Técnica del Consejo Rector del Sistema Banca para el Desarrollo y El Estado.
-Descripción del litigio: El actor solicita la nulidad del procedimiento disciplinario que culminó con su despido sin responsabilidad y solicita su reinstalación.
-Estado del caso a la fecha: Se celebró la audiencia preliminar y se resolvió prescindir de testimoniales, por lo que el proceso se encuentra a la espera de resolución.
-Evaluación de la probabilidad de un resultado desfavorable, así como un estimado del monto de la pérdida o ganancia potencial: Las probabilidades del proceso se consideran en un 60% a favor de la Secretaría Técnica y un 40% a favor de la parte actora. Dentro de las estimaciones, se considera un monto de ₡50.000.000,00 que es el monto de daño moral solicitado, no pudiéndose estimar los montos correspondientes a salarios caídos por depender este monto del plazo total del proceso, pudiéndose considerar en el equivalente a un salario completo con sus cargas sociales por mes.
-El abogado encargado: El proceso se tramita a lo interno de la Secretaría Técnica por medio de su Asesoría Jurídica.

Proceso contencioso administrativo – Exp. N°23-000157-1550-LA

-Actor: Miguel Ángel Aguiar Bermúdez.
-Demandados: Sistema Banca para el Desarrollo y otros.
-Descripción del litigio: Se solicita condenar a varios miembros del Consejo Rector del Sistema de Banca para el Desarrollo, en lo personal y como representantes del Sistema por acoso laboral.
-Estado del caso a la fecha: Se contestó la demanda.
-Evaluación de la probabilidad de un resultado desfavorable, así como un estimado del monto de la pérdida o ganancia potencial: Las probabilidades del proceso se consideran en un 50% a favor de la Secretaría Técnica y un 50% a favor de la parte actora. Dentro de las estimaciones, se considera un monto de ₡62.500.000,00 que es el monto de daño moral solicitado
-El abogado encargado: El proceso se tramita a lo externo de la Secretaría Técnica por medio del abogado Alexánder Godínez Vargas.

Nota 19. Hechos relevantes

Al 31 de diciembre del 2023 y hasta la fecha de emisión de los estados financieros la administración tuvo conocimiento que el Consejo Nacional de Supervisión de Sistema Financiero (Conassif) declaró inviable a la cooperativa CS Ahorro y Crédito (Coopeservidores). De acuerdo con Conassif, se determinó, tras una intervención, que Coopeservidores es inviable financieramente como empresa y se acordó su resolución. A la fecha la cooperativa contaba con 20 operaciones con Fonade, con un saldo adeudado total de ¢ 3.544.995.561.

Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre del 2023 y la fecha de emisión de este informe, al 13 de octubre del 2024, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (Conassif) informó, que procedía con la intervención de la financiera Desyfin S.A. A la fecha la financiera contaba con 9 operaciones con Fonade, con un saldo adeudado total de ¢ 5.571.765.560.

Nota 21. Autorización para emitir los estados financieros

Los estados financieros fueron conocidos por el Consejo Rector del Sistema de Banca para el Desarrollo en la Sesión Ordinaria 02-2024 celebrada el 30 de enero 2024.